LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Facultad de Arquitectura

I n v i t a n a l a

Maestría en Ordenamiento del Territorio

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de documentos:

Del 1 de noviembre de 2026 al 15 de abril de 2027 al correo: coordmot.fabuap@correo.buap.mx con copia a siep.fabuap@correo.buap.mx

Entrevistas:

Del 26 al 30 de abril de 2027 en modalidad presencial.

Personas aceptadas al propedéutico:

07 de mayo de 2027, se notificará por correo electrónico.

Curso propedéutico:

Del 10 de mayo al 04 de junio de 2027 en modalidad presencial.

Personas aceptadas al programa:

02 de julio de 2027, se notificará por correo electrónico.

Inicio de cursos:

09 de agosto de 2027 en modalidad presencial.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PERSONAS ASPIRANTES Y CANDIDATAS NACIONALES O EXTRANJERAS

https://bsu.buap.mx/fJZ

COSTOS

Curso propedéutico:

$3, 500.00 M.N.

Costo semestral:

$5, 000.00 M.N.

Cuota semestral DAE:

$100.00 M.N.

MODALIDAD DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Modalidad presencial.

EXTENSO DE CONVOCATORIA EN EL SIGUIENTE ENLACE

https://bsu.buap.mx/gEw

INFORMES

Dra. Stephanie Scherezada Salgado Montes
Coordinadora de la Maestría en Ordenamiento del Territorio
Correo: coordmot.fabuap@correo.buap.mx

Facultad de Arquitectura
Boulevard Valsequillo s/n, Cubículo 215, Edificio ARQ1, Ciudad Universitaria,
CP 75570, Puebla, Pue. México
Tel.: +52 222 229 55 00, Ext. 7969
Correo del posgrado: siep.fabuap@correo.buap.mx
Horario de atención: De 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 6° fracciones II y III y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 5 fracción V, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42 y 62 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos personales que recaba con motivo del ejercicio de sus funciones, son utilizados única y exclusivamente para dichos fines.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., octubre de 2026